

MENDOZA, 20 OCT 2023

VISTO:

El contenido del Expediente: 30332/2023, en el que el Director de la carrera de Posgrado "Maestría en Ingeniería Geotécnica", Prof. Mgter. Ing. Arnaldo Mario BARCHIESI, eleva la nómina de los profesionales seleccionados para cursar la mencionada carrera;

CONSIDERANDO:

El Plan de Estudios aprobado por Ordenanza N° 57/2021-CS y Resolución N° 179/2022-CONEAU.

Las disposiciones de la Resolución N° 160/2011-ME y la Ordenanza N° 49/2003-CS.

Lo informado por el Comité Académico de la citada carrera, la Dirección General de Posgrado y Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrados.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 10 de octubre de 2023.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Autorizar, a Dirección General de Posgrado de esta Casa, a inscribir como alumnos de la carrera de Posgrado "Maestría en Ingeniería Geotécnica" a los siguientes profesionales, de acuerdo con el Plan de Estudios aprobado por Ordenanza N° 57/2021-CS:

AÑO 2023

. BRÜCKLMAYR, Franz Josef
. SHANKIE, Nicholas George

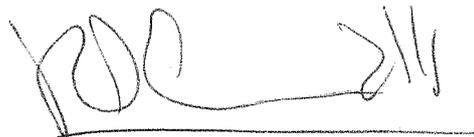
LFC62T8N5
L2N4MRTLTP

ARTÍCULO 2°.- Otorgar a los profesionales detallados en el Artículo 1° de la presente Resolución un plazo de CUARENTA Y CINCO (45) días para que cumplan con la presentación, en Dirección General de Posgrado de esta Facultad, de la documentación que exigen las reglamentaciones en vigencia.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - CD N° 296/2023





Dr. Ing. RAÚL OSCAR CURADELLI
SECRETARIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y POSGRADO



Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA